



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 000245 /

LITUECHE, **03 MAR 2022**  
LLAMA SEGUNDA LICITACION ACCESIBILIDAD  
UNIVERSAL LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO

DE: N° 178  
03.03.2022

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.-
- 
- La necesidad de ejecutar obras de accesibilidad Universal en el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- 
- Los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2020, del Ministerio de Educación.-
- 
- Los requerimientos efectuados por el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- 
- La mayor seguridad que este proyecto presenta al Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.—
- 
- El Certificado de Disponibilidad financiera N° 34 de fecha 04 de febrero del 2022.-
- 
- El acuerdo de Concejo Comunal N° 98 de la sesión N° 17 de fecha 09 de diciembre del 2021, para la modalidad Licitación Pública de la Ejecución del Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.-
- 
- La necesidad que este proyecto, permanezca la menor cantidad de tiempo en la plataforma del Mercado Público, debido a la urgencia para la ejecución de este proyecto.-
- 
- El Decreto N° 173 de fecha 11 de Febrero del 2022, Llama a Primera Licitación, aprueba bases administrativas y otros antecedentes Proyecto Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- 
- El Decreto N° 212, de fecha 23 de Febrero del 2022, , Modifica la Comisión Evaluadora Primer llamado a Licitación Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- 
- El Decreto N° 221, de fecha 28 de Febrero del 2022, Declara desierta Licitación Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario , Comuna de Litueche.- |

**VISTOS :**

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No.732, de fecha 28 de Junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Litueche, Don René Acuña Echeverría. Lo dispuesto en el art. 4°, letra c), art. 66° de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.El Decreto N° 740, de fecha 30 de Junio del 2021, que renueva los Decretos Alcaldicios N° 597 y 847 del 2018, que delegan la firma bajo la fórmula, " Por Orden del Sr. Alcalde", a la Administradora Municipal. Decreto N°150 de fecha 09 de Febrero 2022, que subroga a la Unidad de Control.

**DECRETO:**

**1.-Llámesse** a Segunda licitación pública a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la contratación de servicios de "Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, comuna de Litueche.

**2.-Apruébese** en todas sus partes las Bases Administrativas y otros antecedentes de la Licitación Pública.



